



# Resolución Directoral

N° 172 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 15 JUL. 2016

Visto el Acta de Consejo Académico N° 015-2016/CA de fecha 21 de junio del 2016, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 22 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifica el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Con Memorándum N° 039-2016/POST de fecha 16 de junio del 2016, el Director Académico de Postgrado, eleva la propuesta de Convocatoria al Proceso de Admisión para la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, lo cual es conforme a lo establecido

Que, en tal sentido es pertinente aprobar la Convocatoria al Proceso de Admisión para la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico (e) de Post Grado Y Jefe Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Proyecto de Convocatoria a Proceso de Admisión a la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Imagen Institucional desarrollar un campaña publicitaria que contribuya a la captación de postulantes para las convocatorias referidas en el ítem precedente.





**ARTÍCULO TERCERO.-COMUNICAR** la expedición de la Resolución Directoral a la Dirección Académica de Postgrado, a la Jefatura del Programa de Maestría, Jefatura de la Oficina de Administración y a la Oficina de Informática.



Regístrese, Comuníquese y archívese



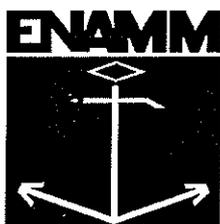
Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Colver Eduardo RUIZ Roa

00813588

**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**

**DIRECCION ACADEMICA DE POST- GRADO**

**XX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA,  
PESQUERA Y PORTUARIA**



**PROYECTO**

**CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISION**

**Callao – Junio 2016**





PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO  
PROGRAMA ACADEMICO DE MAESTRIA**

**XX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

**PROYECTO – CONVOCATORIA ADMISIÓN 2016 – 2017**

**Justificación**

La globalización mundial ha traído consigo una serie de transformaciones de orden económico, político y social, entre otros, la interdependencia de los países en el intercambio de sus productos. El Perú no es ajeno a dicho escenario y es consciente de su posición geopolítica en América del Sur, comprendiendo que ésta es una variable positiva para desarrollar mayores intercambios comerciales y un mejor posicionamiento en el mercado Internacional.

Se afirma que el 90% del intercambio comercial de bienes entre los países se transportan por vía marítima, y se estima también que en menos de veinte años esta cantidad debe duplicarse, si consideramos la firma de los tratados de libre comercio que promueven una mayor exportación de nuestros productos, se hará más evidente la necesidad de contar con profesionales especializados en los campos marítimos, portuarios.

De igual manera, se hace necesario considerar la importancia de actividad pesquera en nuestro país, la cual participa activamente en el proceso de crecimiento y desarrollo nacional generando divisas, puestos de trabajo y fundamentalmente como fuente para la alimentación humana. Hoy, la actividad pesquera no se limita a la extracción sino que desarrolla otros procesos para mejorar la calidad del producto ofrecido, para posteriormente ser transportados y comercializados en diversos mercados nacionales o internacionales, lo cual se traduce en la necesidad de especializar profesionales en el ámbito pesquero, capaces de lograr posiciones competitivas a nivel nacional e internacional.

Las diversas actividades comerciales, de transporte y seguridad marítima, así como las actividades pesqueras vienen incrementándose en tales volúmenes que ha obligado a desarrollar un plan nacional de desarrollo portuario con grandes inversiones del sector privado, con la finalidad de establecer y consolidar una comunidad marítimo-portuaria que sirva de enlace con los agentes marítimo-portuario, de tal forma fortalecer la competitividad de nuestros puertos y enfrentar los oportunidades de la globalización

Por otro lado, también es necesario reconocer que el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en un factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional, que el conocimiento como determinante del progreso humano, en muchos casos ha sobrepasado en importancia a factores como: los



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" busca interpretar y expresar las transformaciones que se vienen produciendo en los diversos ámbitos de la actividad marítima, pesquera y portuaria, por lo que pone a disposición de los profesionales que se desarrollan o vinculan con estos sectores a perfeccionarse, adquiriendo ventajas cualitativas y cuantitativas que contribuirán con su desarrollo personal y profesional a través de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

### Objetivo General

Fomentar la competitividad de nuestras empresas marítimo-portuarias, mediante la especialización de profesionales para una gestión de calidad.

### Objetivos específicos

- Proporcionar al participante una especialización que le permita gestionar empresas e instituciones relacionadas al ámbito marítimo, portuario y pesquero.
- Dotar a los participantes de las habilidades requeridas para actuar en entornos competitivos con acelerados avances tecnológicos, así como la transmisión de los conocimientos especializados aplicables a la industria marítima, manteniendo el respeto a la conservación del medio ambiente marino.

### Competencia del egresado

Al finalizar los estudios de Maestría en Administración Marítima, Pesquera y Portuaria, los participantes estarán en capacidad de:

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

### Duración:

Los estudios de Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se encuentra estructurada para llevarse a cabo en cuatro ciclos académicos, con una duración aproximada de 12 meses, debiendo iniciar sus actividades académicas el 05 de Setiembre del año en curso, teniendo una carga lectiva de 792 horas académicas, distribuidas entre 22 asignaturas.



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

#### Costo:

Para determinar los costos se tomará en consideración el valor de la Unidad Impositiva Tributaria vigente al momento de efectuar los pagos correspondientes.

El valor de la cuota mensual por los estudios de Maestría en Administración Marítima y Portuaria se encuentren establecidos en el Texto Único de Procedimiento Administrativo de la ENAMM, el mismo que equivale al 36.55% de una UIT (Unidad Impositiva Tributaria) vigente al momento de efectuar los pagos respectivos.

104  
A la fecha el valor de una UIT corresponde a la suma de S/. 3,950.00 (tres mil novecientos cincuenta y 00/100 nuevos soles), consiguientemente, el valor de la cuota mensual por los estudios de maestría equivale a la suma de S/. 1,352.00 (un mil trescientos cincuenta y dos con 00/100 nuevos soles), haciendo un total de S/. 20,280.00 (veinte mil doscientos ochenta y 00/100 nuevos soles) por los doce meses de estudios realizados por participante (sujeto a variación por valor de la UIT).

#### Dirigido a:

Profesionales cuya formación u actividades se encuentren relacionadas con el ámbito marítimo, portuario o pesquero y ostenten el Grado Académico de Bachiller.

#### Requisitos para la inscripción:

En un folder plastificado de color azul con tapa transparente, deberá presentar:

1. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", requiriendo ser considerado como postulante en el proceso de admisión a la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.
2. Recibo de pago por derecho de inscripción como postulante a la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, por la suma de S/ 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles) a abonarse en el Banco de la Nación.
3. Copia legalizada del Diploma del Grado Académico de Bachiller, debidamente inscrita ante la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria). En caso de ser un grado expedido en el extranjero, además deberá estar traducido oficialmente al castellano y visado por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
4. Certificados de Estudios Universitarios originales. En caso de certificados de estudios seguidos en Universidades del extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al castellano y visados por el Consulado Peruano y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
5. Curriculum Vitae documentado
6. Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI)

#### EVALUACION:

La evaluación para la selección de los postulantes se efectuará en dos etapas:



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante  
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

## 1. Examen de conocimientos

El examen de conocimientos consistirá en temas de cultura general y aspectos básicos de administración.

Aquellos postulantes que obtuvieran puntaje aprobatorio en la etapa precedente, continuarán en el proceso de evaluación pasando a la siguiente etapa.

## 2. Entrevista personal

En la entrevista personal se tratarán temas relacionados a las áreas de investigación de interés del postulante, lo cual permitirá evaluar su compatibilidad con los objetivos de la maestría; también se abordarán aspectos relacionados a su formación profesional y experiencia detallados en su currículum vitae, que conjuntamente, con la apreciación de la capacidad de expresión y desenvolvimiento personal del candidato, los integrantes de la Comisión evaluadora podrán tener una mejor evaluación de aquellos factores que aunados a los que se otorgarán a través de los estudios de la Maestría podrán consolidar su especialización como Maestros en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

### Requisitos para el Ingresante:

Además de los requisitos exigidos para la inscripción, deberá cumplir con Registrar su matrícula en el primer ciclo de estudios, presentando lo siguiente:

- Recibo de Pago por derecho de matrícula en el primer ciclo de estudios, por la suma de S/. 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles).
- Ficha Académica debidamente llenada (recabar en Oficina de Secretaría Académica de Postgrado)

### Obtención del Grado

La Escuela Nacional de Marina Mercante otorgará el Grado Académico de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera a quienes cumplan con Los requisitos siguientes, además de los relacionados y establecidos en los reglamentos de la ENAMM:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- Presentar y sustentar públicamente una tesis enmarcada en las áreas de competencia
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero conforme a lo establecido en el reglamento respectivo.
- Cumplir con las disposiciones generales y específicas que apruebe la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**Lugar de desarrollo:**

Las actividades académicas correspondientes a la XX Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo en nuestro local institucional sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao.

**Informes e Inscripciones:**

- La información podrá ser requerida en forma personal en la Oficina del Programa de Postgrado, ubicada en nuestro local institucional, sito en Av. Progreso No. 632 Chucuito, Callao, 2do. Piso.
- De igual manera, podrá ser solicitada vía correo electrónico al e-mail [sec\\_maestría@enamm.edu.pe](mailto:sec_maestría@enamm.edu.pe) / [rmartinez@enamm.edu.pe](mailto:rmartinez@enamm.edu.pe).
- Vía telefónica a los números 429-8210 / 4298218 – anexos 251 – 274
- Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Programa de Postgrado.

**Descripción de la Maestría**

- Los estudiantes participarán en sesiones presenciales los días lunes, martes, miércoles y jueves, debiendo disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales, casos prácticos y desarrollo de su tema de investigación.
- Las diferentes asignaturas se componen de presentaciones e investigación de temas aplicados a problemas reales. Las clases y trabajos de investigación están diseñados para lograr los objetivos de especialización establecidos.

El Programa está estructurado de manera flexible a desarrollarse en cuatro ciclos académicos:

| I  | II                                       | III  | IV  |
|--|--|--|---|
| ADMINISTRACIÓN GENERAL                   | OPERACIONES PORTUARIAS                   | MARKETING EMPRESARIAL                            | INVESTIGACION OPERATIVA                   |
| TEORIA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE    | COMERCIO EXTERIOR                        | ECONOMIA NAVIERA                                 | PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION ESTRATEGICA |
| AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO    | TRAFICO DE LINEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL | LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL | GERENCIA FINANCIERA                       |
| ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE PUERTOS | OPERATIVAADUANERA                        | COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN         | INGENIERIA DE FLOTA PESQUERA              |
| SEMINARIO DE INVESTIGACION I             | SEMINARIO DE INVESTIGACION II            | SEMINARIO DE INVESTIGACION III                   | PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE             |
| DERECHO MARITIMO                         | SEGURO MARITIMO                          |  |   |



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

I CICLO

| CODIGO  | NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA  | HRS. SEM | HRS. CICLO | CREDITOS |
|---------|--|----------|------------|----------|
| AMA0101 | <b>Administración General</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | Introducción a la administración general, planeamiento, organización, cambio y adaptación, dirección, información y control. Actividad gerencial   |          |            |          |
| AMA0102 | <b>Teoría y Operación del Buque Mercante</b>   | 6        | 36         | 6        |
|         | El curso de Teoría y Operación del Buque Mercante, ha sido diseñado para que los estudiantes obtengan un buen conocimiento del buque mercante como unidad básica del negocio naviero y portuario, para que posteriormente lo puedan relacionar con todas las áreas de la administración marítima y portuaria. En una primera parte del curso conoceremos y analizaremos el desarrollo de la industria marítima como impulsor de la economía globalizada y su influencia en el diseño de los buques actualmente existentes; mostraremos los principales tipos de buques, su diseño y operación, así como también se tocarán aspectos más importantes de los diferentes actores que influyen en la operación de los mismos. En una segunda parte conoceremos en detalle todas las características operativas del buque porta contenedores, dada su gran importancia en el transporte marítimo actual. Para esta segunda parte se han seleccionado los módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario".<br>El módulo C.2.1. "Construcción de Buques Portacontenedores" nos hará conocer y profundizar en las características más importantes y más utilizadas de una nave mercante en el día a día de la operación de flotas y de la gestión portuaria; luego el módulo C.2.2. "Planos de Estiba de Buques Portacontenedores" nos proporciona el conocimiento de cómo las mercancías son gestionadas y acomodadas a bordo de una nave mercante en relación a sus secuencias de carga y descarga, para posteriormente estudiar como opera un buque mercante en puerto durante la carga y descarga de mercancías utilizadas en contenedores fraccionadas o a granel con ayuda del módulo C.1.2 "Operaciones de Carga y Descarga de Buques Portacontenedores". |          |            |          |
| AMA0103 | <b>Derecho Marítimo</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | El curso contiene la normatividad vigente sobre las diversas instituciones del derecho marítimo en nuestro país, así como el desarrollo de esas mismas instituciones a la luz de los convenios internacionales vigentes. Asimismo, se desarrollarán conceptos básicos y se identificarán a los sujetos participantes de la actividad marítima. Temas como el abordaje, el salvamento, el contrato del transporte de mercancías, la limitación de responsabilidad del naviero, son algunos de los tantos otros temas que se desarrollarán en el curso.  |          |            |          |
| AMA0104 | <b>Agenciamiento, Correlaje y Fletamento</b>   | 6        | 36         | 6        |
|         | La asignatura de Agenciamiento, Correlaje y Fletamento comprende los temas siguientes: Introducción al Transporte Marítimo, Fletamento de Cargas Secas, Fletamento de Cargas Líquidas, Factores de Influencia en el Fletamento Marítimo.   |          |            |          |
| AMA0105 | <b>Organización y Administración de Puertos</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | La asignatura de Organización y Administración de Puertos comprende los temas siguientes: Diagnóstico del Sistema Portuario Nacional, Análisis Económico, estudio de mercado, Administración de Muelles, Transferencia en Muelle y Almacenaje, estructura organizacional y recursos humanos, alternativas del Desarrollo Portuario.  |          |            |          |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

|         |   |   |    |   |
|---------|---|---|----|---|
| AMA0106 | <b>Seminario de Investigación I</b>   |   |    |   |
|         | La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales. | 6 | 36 | 6 |

*Handwritten signature*

II CICLO

| CODIGO  | NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA  | HRS. SEM | HRS. CICLO | CREDITOS |
|---------|--|----------|------------|----------|
| AMA0201 | <b>Operaciones Portuarias</b>  |          |            |          |
|         | El curso de Operaciones Portuarias se ha diseñado con la finalidad de proporcionar a los participantes, los conocimientos necesarios para que les sea posible elevar la productividad portuaria hasta niveles competitivos internacionales, para lo cual se han seleccionado tres módulos del Proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) llamado "Programa de Desarrollo Portuario".<br>El módulo C.6.1 "La Terminal de Contenedores y el Comercio Internacional" nos hace ver la necesidad de contar con plataformas portuarias competitivas, que puedan hacer frente al crecimiento y modernización del Comercio Internacional del país, luego el módulo C.1.1 "Operaciones en una Terminal de Contenedores" nos hará analizar las mejores prácticas internacionales en operaciones portuarias con contenedores, que por extensión se llevaran a todos los otros tipos de carga; finalmente, para operar eficaz y eficientemente una instalación portuaria es necesario medir el progreso de las actividades operativas, para esto el módulo C.6.2 "Medición del Rendimiento de una Terminal de Contenedores" nos proporcionará las herramientas necesarias. | 6        | 36         | 6        |
| AMA0202 | <b>Comercio Exterior</b>   |          |            |          |
|         | La asignatura de Comercio Exterior comprende los temas siguientes: Introducción, marco general del comercio internacional, El entorno comercial y operativo de las transacciones internacionales. Términos Internacionales (INCOTERMS), el marco institucional nacional e internacional, la Ley General de Aduanas, la promoción de las exportaciones, tributación en las importaciones, la Organización Mundial del Comercio, Contexto del Comercio Exterior Peruano, los foros internacionales de comercio en los que participa el Perú y las actuales negociaciones que se vienen sosteniendo para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América.  | 6        | 36         | 6        |
| AMA0203 | <b>Tráfico de Línea y Transporte Multimodal</b>  |          |            |          |
|         | La asignatura de Tráfico de Línea y Transporte Multimodal comprende los temas siguientes; Cuenta de viaje, Ingreso por Flete, Actividad Comercial de la Compañía Naviera, El Operador del Transporte Multimodal, Calificaciones requeridas de la OTM's, El Transporte Multimodal Internacional, Documentación, Análisis del Convenio Multimodal 1980, Legislación de Transporte Multimodal.  | 6        | 36         | 6        |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

|         |  |   |    |   |
|---------|--|---|----|---|
| AMA0204 | <b>Operativa Aduanera</b>  | 6 | 36 | 6 |
|         | La asignatura de Operativa Aduanera comprende los temas siguientes: Conceptos Generales, Funciones y Organización de Aduana, Del Régimen Tributario Aduana, De la Prenda Aduanera, De los Despachos de Aduana, La Nomenclatura Arancelaria, Convenios Bilaterales y Convenios Multilaterales.  |   |    |   |
| AMA0205 | <b>Seguro Marítimo</b>   | 6 | 36 | 6 |
|         | La asignatura de Seguro Marítimo comprende los temas siguientes; El contrato de Seguro, Sujetos de Relación Contractual, La Póliza. Elementos reales del Contrato de Seguro. La Prima, Deberes del Asegurado, La Liquidación del Siniestro, Pago de la Indemnización. La conclusión del Contrato de Seguro, Cobertura de Riesgos de Buque, Seguro de Protección e Indemnización. El Mercado de Lloyds. |   |    |   |
| AMA0206 | <b>Seminario de Investigación II</b>   | 6 | 36 | 6 |
|         | La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.  |   |    |   |

III CICLO

| CODIGO  | NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA   | HRS. SEM | HRS. CICLO | CREDITOS |
|---------|---|----------|------------|----------|
| AMA0301 | <b>Marketing Empresarial</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | La asignatura comprende los temas siguientes: Marketing – Marketing en el siglo XXI – Información y segmentación en marketing - Investigación de mercado – Pronóstico de mercado – Mix de marketing – Valor de marca – Precios – Comunicación – Distribución – Posicionamiento – Fidelización de clientes – Estrategias de marketing – Principio de flanqueo – Principio de guerrillas.                   |          |            |          |
| AMA0302 | <b>Economía Naviera</b>   | 6        | 36         | 6        |
|         | El desarrollo de la Asignatura de Economía Naviera comprende los temas siguientes: Introducción a los conceptos de la Economía, Principios del Comercio Internacional de Mercancías por Vía Marítima, Conceptos de Economía aplicados al Negocio Naviero, Costo Diario de Naves (DCR), Costos por Viaje, Las Inversiones en el Ambiente Naviero, Remplazo, Compra y/o Modificación de Buques, Código ISG. |          |            |          |



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

|         |   |   |    |   |
|---------|---|---|----|---|
| AMA0303 | <b>La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional</b>   | 6 | 36 | 6 |
|         | El curso brinda al alumno participante los conocimientos necesarios para entender a la pesquería bajo una concepción sistémica. Además de la importancia de la pesca como actividad económica y la explotación racional de los recursos pesqueros, sin dejar de lado el origen de la riqueza marina en el mar peruano y el procesamiento de los recursos hidrobiológicos. No deja de tener importancia en el curso, los aspectos relacionados en la evaluación y manejo de las pesquerías, los derechos territoriales. El rol del estado, la legislación pesquera y los convenios internacionales en relación a la pesca, así como el código de conducta para la pesca responsable. |   |    |   |
| AMA0304 | <b>Comportamiento Humano en la Organización</b>   | 6 | 36 | 6 |
|         | Conocer y comprender; analizar, interpretar y explicar; aplicar y reconocer los Conceptos, Principios Básicos y distintos casos sobre: Comportamiento Organizacional, Comunicación Organizacional, Necesidades, Motivación, Liderazgo y Empowerment, Comportamiento Individual, Interpersonal, Grupal, Conflictos, El Cambio con el propósito de que el Participante internalice las diversas técnicas de comportamiento individual, interpersonal y grupal de las personas integrantes de una organización para alcanzar el mejor aprovechamiento de sus potencialidades en el trabajo en equipo.  |   |    |   |
| AMA0305 | <b>Seminario de Investigación III</b>   | 6 | 36 | 6 |
|         | La presente asignatura esta orientada para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración del Informe Final de Investigación, mediante la aplicación de las técnicas y análisis de recolección de datos, empleando el esquema tentativo del trabajo y demás aspectos formales.  |   |    |   |

IV CICLO

| CODIGO  | NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA   | HRS. SEM | HRS. CICLO | CREDITOS |
|---------|---|----------|------------|----------|
| AMA0401 | <b>Investigación Operativa</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | El desarrollo de la Asignatura de Investigación Operativa comprenderá los temas siguientes: Introducción y alcances de la Investigación Operativa. Programación Lineal. Formulación y solución de modelos lineales. Programación Lineal Entera y Binaria. Teoría de Grafos. Programación Dinámica. Simulación de sistemas. Teoría de Colas.   |          |            |          |
| AMA0402 | <b>Planeamiento y Administración Estratégica</b>  | 6        | 36         | 6        |
|         | El desarrollo de la asignatura de Planeamiento y Administración Estratégica, comprende los temas siguientes: Conceptos generales, pensamiento estratégico empresarial; Desarrollo de la formulación, implantación y supervisión estratégica poniendo énfasis en el Balanced Scorecard (BSC). Funciones de la dirección estratégica en las organizaciones y empresas vinculadas a las actividades marítimas, portuarias y pesqueras. |          |            |          |



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

|         |  |   |    |   |
|---------|--|---|----|---|
| AMA0403 | <b>Gerencia Financiera</b>   |   |    |   |
|         | La Asignatura de Gerencia Financiera comprenderá el desarrollo de los temas siguientes: Dirección Financiera, Principales estados financieros, Flujo de fondos y Flujos de efectivo, Análisis de los estados financieros; análisis de ratios necesidad operativa de fondos, Crecimiento sostenible, Análisis de inversiones, Análisis de inversiones, ejercicios sobre el VAN y la TIR, Bonos, Valoración de empresas, Métodos de valoración   | 6 | 36 | 6 |
| AMA0404 | <b>Ingeniería de Flota Pesquera</b>  |   |    |   |
|         | El desarrollo de la Asignatura de Ingeniería de Flota Pesquera, comprende el desarrollo de los temas siguientes: Marco legal, organizativo administrativo, los indicadores de recursos vivos del mar, los recursos vivos pesqueros, arquitectura de las artes de captura, arquitectura del barco pesquero, equipos de captura, procesamiento y conservación, mantenimiento de motores marinos, organización y manejo de equipos de las flotas pesqueras, la administración de la flota, sistematización de los recursos pesqueros, materiales tangibles (buque) y Financieros. | 6 | 36 | 6 |
| AMA0405 | <b>Protección del Medio Ambiente</b>   |   |    |   |
|         | El desarrollo de la presente asignatura comprenderá los temas siguientes: Introducción, Marco Legal sobre Protección del Medio Ambiente, Recursos Naturales, Contaminación, Contaminación del aire, Contaminación de los suelos, Contaminación del agua, Contaminación del mar, Impacto de actividades marinas en el ambiente, Plan Nacional de Contingencia, Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental, Auditoría del Medio Ambiente, ISO 14001 - Código ISG Impacto Ambiental.  | 6 | 36 | 6 |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

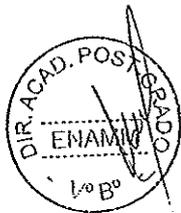
CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISION

XX MAESTRIA  
ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

*CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES*

**2016-II**

| <b>FECHA</b>   | <b>ACTIVIDADES</b>  |
|--|---|
| Del: Lunes 27 de Junio 2016<br>Al: Viernes 19 de Agosto 2016       | Información disponible en la Secretaría Académica de Post-Grado / Página Web ENAMM <a href="http://www.enamm.edu.pe">www.enamm.edu.pe</a> |
| Del: Lunes 27 de Junio 2016<br>Al: Viernes 19 de Agosto 2016       | Inscripción de Postulantes  |
| Martes 23 de Agosto 2016   | Revisión de Currículum Vitae de Postulantes   |
| Jueves 25 de Agosto 2016   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Examen de conocimientos</li><li>• Entrevista Personal</li></ul>                                   |
| Viernes 26 de Agosto 2016  | Publicación de Resultados<br>Pág. Web ENAMM<br><a href="http://www.enamm.edu.pe">www.enamm.edu.pe</a>                                     |
| Del: Lunes 29 de Agosto 2016<br>Al: Miércoles 02 de Setiembre 2016 | <b>MATRÍCULA</b>  |
| Lunes 05 de Setiembre 2016   | <b>INICIO DE CLASES</b>   |



**XX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO**

| CONCEPTO  | PRESUPUESTO |                     |         |                       |
|---|-------------|---------------------|---------|-----------------------|
|   | CANTIDAD    | PRECIO UNIT.<br>S/. | PARCIAL | TOTAL S/.             |
| <b>I. INGRESOS</b>  |             |                     |         |                       |
| 1. Por derecho de Inscripción / Admisión Postulantes  | 25          | 150.00              |         | 3,750.00              |
| 2. Por concepto de Matrícula<br>S/.3,950.00 Valor actual de UIT<br>20 Alumnos                                   | 20          | 150.00              |         | 3,000.00              |
| 3. Por concepto de enseñanza (34.22% UIT)<br>S/.3,950 Valor actual de UIT<br>S/. 1,352 x 20 Alumnos x 15 cuotas | 15          | 1,352.00            |         | 405,600.00            |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>  |             |                     |         | <b>S/. 412,350.00</b> |

| CONCEPTO  | PRESUPUESTO |                     |           |                       |
|---|-------------|---------------------|-----------|-----------------------|
|   | CANTIDAD    | PRECIO UNIT.<br>S/. | PARCIAL   | TOTAL S/.             |
| <b>II. EGRESOS</b>  |             |                     |           |                       |
| <b>II.1 ASIGNACION / HONORARIOS</b>   |             |                     |           | <b>157,200.00</b>     |
| 1. Honorarios Profesionales - Docentes<br>22 Doc. x 36 hrs x 22 Asig.<br>Tot. S/.100.00 /hr, x 36 hrs. X 22 Asig./ Doc.                   | 22          | 3,600.00            | 79,200.00 |                       |
| 2 Funcionario x 15 meses  | 1           | 3,600.00            | 54,000.00 |                       |
| 3 Funcionario x 15 meses  | 1           | 1,600.00            | 24,000.00 |                       |
| <b>II.2 BIENES</b>  |             |                     |           | <b>2,850.00</b>       |
| Papel Bond A.4<br>10 millares / mes x 15 meses<br>Utiles de oficina   | 150         | 15.00               | 2,250.00  |                       |
|   |             |                     | 600.00    |                       |
| <b>II.3 SERVICIOS</b>   |             |                     |           | <b>139,769.00</b>     |
| <b>Servicio de Fotocopiado</b><br>Pago de alquiler de fotocopiadora   | 1           | 2,000.00            | 2,000.00  |                       |
| <b>Servicio de transporte y movilidad</b><br>Envío de brochures vía courier (empresas del sector)<br>50 Empresas x 1 Ud. (100 grms. peso) | 50          | 3.78                | 189.00    |                       |
| <b>Servicios de Reparaciones y Mantenimiento</b><br>Mantenimiento de equipos de cómputo   | 5           | 400.00              | 2,000.00  |                       |
| Mantenimiento de mesas de trabajo   | 20          | 50.00               | 1,000.00  |                       |
| Mantenimiento de sillas giratorias  | 40          | 75.00               | 3,000.00  |                       |
| <b>Servicios generales</b><br>Servicio eléctrico x 15 meses   | 20          | 88.20               | 26,460.00 |                       |
| Servicio de agua x 15 meses   | 20          | 88.20               | 26,460.00 |                       |
| Servicio de internet x 15 meses   | 20          | 40.00               | 12,000.00 |                       |
| Servicio de mantenimiento y limpieza x 15 meses   | 20          | 222.20              | 66,660.00 |                       |
| <b>II.4 IMPREVISTOS</b>   |             |                     |           | <b>5,000.00</b>       |
| <b>TOTAL DE EGRESOS</b>   |             |                     |           | <b>S/. 304,819.00</b> |

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top left: "Jef"  
 - Middle left: A circled signature  
 - Bottom left: A long vertical signature  
 - Further down: Another signature

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE ALMIRANTE MIGUEL GRAU  
 DIRECCION ACADEMICA DE POST-GRADO

XX MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

|   |    |
|---|----|
| No. DE POSTULANTES PROYECTADOS            | 25 |
| No. DE INGRESANTES (VACANTES) PROYECTADOS | 20 |

*Handwritten signature*

|                             | PARCIALES  | TOTALES        | %      |
|-----------------------------|------------|----------------|--------|
| I. INGRESOS                 |            | S/. 412,350.00 | 100%   |
| II EGRESOS                  |            | S/. 304,819.00 | 73.93% |
| 2.1 ASIGNACION / HONORARIOS | 145,320.00 |                |        |
| 2.2. BIENES                 | 2,850.00   |                |        |
| 2.3. SERVICIOS              | 151,769.00 |                |        |
| 2.4. IMPREVISTOS            | 5,000.00   |                |        |
| III INGRESO MARGINAL        |            | S/. 107,531.00 | 26.07% |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POST GRADO**  
**XX MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**

| CODIGO       | ASIGNATURAS                                      | PERÍODOS ACADÉM | COSTO X PERÍODO S/. | COSTO X 1 ASIGNATURA |
|--------------|--|-----------------|---------------------|----------------------|
| AMA0101      | ADMINISTRACIÓN GENERAL                           | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0102      | TEORÍA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE            | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0103      | DERECHO MARÍTIMO                                 | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0104      | AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO            | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0105      | ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PUERTOS         | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0106      | SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I                     | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0201      | OPERACIONES PORTUARIAS                           | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0202      | COMERCIO EXTERIOR                                | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0203      | TRÁFICO DE LÍNEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL         | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0204      | OPERATIVA ADUANERA                               | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0205      | SEGURO MARÍTIMO                                  | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0206      | SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II                    | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0301      | MARKETING EMPRESARIAL                            | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0302      | ECONOMÍA NAVIERA                                 | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0303      | LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0304      | COMPORTEAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN        | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0305      | SEMINARIO DE INVESTIGACION III                   | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0401      | INVESTIGACION OPERATIVA                          | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0402      | PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA        | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0403      | GERENCIA FINANCIERA                              | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0404      | INGENIERÍA DE FLOTA PESQUERA                     | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| AMA0405      | PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE                    | 36              | 100.00              | 3,600.00             |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>792</b>      |                     | <b>S/. 79,200.00</b> |

|   |              |          |                      |
|---|--------------|----------|----------------------|
| 1 | Funcionario  | 3,600.00 | 3,600.00             |
| 1 | Funcionario  | 1,600.00 | 1,600.00             |
|   | <b>TOTAL</b> |          | <b>S/. 84,400.00</b> |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

